

## MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 94557

Bogotá D.C., veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías vs. Jorge Erasmo Rodríguez Llanos.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a los abogados Edgar Eduardo Tabares Vega y Francisco Jose Cortes Mateus identificados con T.P. 69.752 y 91.276 del C.S.J, como apoderado sustituto y principal de Jorge Erasmo Rodríguez Llanos y de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, respectivamente en los términos y para efectos de los memoriales obrante a folio PDF n. ° 9 y 13 del cuaderno digital de la Corte.

Notifiquese y Cúmplase.

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada

SCLAJPT-04 V.00



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 27 de junio de 2023 a las 08:00 a.m., Se notifica por anotación en estado n.º 099 la providencia proferida el 267de junio de 2023.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 30 de junio de 2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 26 de junio de 2023.

SECRETARIA\_